



IT'S OFFICIAL



# VII MUSHING MONTES ROIS

2024

DOMINGO, 21 DE XANEIRO

10:00 AM



21 Xaneiro:



08:30 Control Vet. + Entrega Dorsais  
(peche ás 09:30)

09:30 Reunión Informativa

10:00 Saída do 1º participante

13:30 Publicación Resultados Oficiais

14:00 Entrega de premios



A Peruca

Patín  
Canicross  
Bikejoring



DEPORTE  
GALEGO



<https://www.facebook.com/asociacioncansdeportistas/>

# VII MUSHING MONTES ROIS

“CaniCross, BikeJoring, Patín”

Domingo 21 de Enero de 2024

## **PROGRAMA**

07 Ene	Apertura Inscripciones
14 Ene	Cierre Inscripciones (20:00)
16 Ene	Publicación Inscritos (Lista provisional)
19 Ene	Publicación Orden Salida
21 Ene 08:30	Control Vet. + Entrega Dorsales (cierre a las 09:30)
09:30	Reunión Informativa
10:00	Salida del 1º participante
13:30	Publicación Resultados Oficiales
14:00	Entrega de premios

Se avisará con antelación si los Horarios sufren modificaciones, previa autorización del DT de la prueba

## **COMITÉ DE HONOR**

Presidente: Alcalde de Rois

Miembros: Concejales Deportes Rois, Presidente FGDI y Presidenta ACADE

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Director de Organización: Patricia Diéguez

Director Deportivo: Roberto Salvado

Marcaje Circuito: ACADE

Jefe de Pista: Técnico Deportes Concello Rois

Jefe de Controles: Juez designado por FGDI

Jefe de Accesos: Jefe Protección Civil Rois/Terras Iria

Jueces FGDI: a designar por FGDI

Control Veterinario: a designar

Cronometraje: GALITIMING

## **REGLAMENTO**

### **Art. 1- Organización**

ACADE, en colaboración con el Concello de Rois y la FGDI, organiza el Domingo 21 de Enero de 2024 en A Peruca (Rois), el “VII Mushing Montes Rois” para las modalidades de Canicross/BikeJoring/Patín”.

La prueba se rige por los reglamentos FGDI que se pueden revisar en [www.fgdi.es](http://www.fgdi.es)

En <https://www.facebook.com/asociacioncansdeportistas/> se mostrará info de la prueba.

### **Art. 2- Participantes admitidos**

La prueba está abierta a deportistas con licencia vigente para la temporada 2023-24 expedida por la FGDI y RFEDI. Los perros deberán cumplir toda la normativa FGDI (Vacunación, Desparasitación, Seguro, material...). Los perros que no estén en condiciones de salud para participar, a criterio del veterinario de la prueba, no serán admitidos si así lo considera el DT de la prueba.

**IMPORTANTE: Para cumplir toda la Legislación vigente en Galicia sobre los perros “Potencialmente Peligrosos” (PPP), el participante deberá tramitar en la Conxellería de M.A. Xunta Galicia el permiso pertinente para poder competir con su perro sin bozal y enviar la autorización a organización de la prueba antes de las 20:00 del 14 de Enero de 2024.**

El corredor que participe con un perro que no es de su propiedad presentará una autorización según el formato del Reglamento de la FGDI. Ningún perro competirá en 2 modalidades o categorías, salvo que la segunda sea Infantil. Una vez iniciada la prueba, no podrá cambiarse ningún perro.

### **Art. 3- Responsabilidad Civil de los perros**

Se presentará **OBLIGATORIAMENTE** el día de la prueba el documento “DECLARACIÓN DE PERROS” de la FGDI o RFEDI.

#### **Art. 4- Categorías y Circuitos**

Las categorías serán:

1,5k	DCA	CaniCross Alevín. Hombre/Mujer. 1 perro	09 a 10 - 2015 a 2014
1,5k	DCY	CaniCross Infantil. Hombre/Mujer. 1 perro	11 a 13 - 2013 a 2011
3,7k	DCJ	CaniCross Junior. Hombre/Mujer. 1 perro	14 a 17 - 2010 a 2007
3,7k	DCM-DCW	CaniCross Senior. Hombre/Mujer. 1 perro	18 a 99 - 2006 a
3,7k	DCMV-DCWV	CaniCross Vet. Hombre/Mujer. 1 perro	40 a 99 - 1984 a
1,5k	DS1Y	Patín 1 perro. Infantil	11 a 13 - 2013 a 2011
3,7k	DS1J	Patín 1 perro. Junior	14 a 17 - 2010 a 2007
3,7k	DMS1/DSW1	Patín 1 perro. Senior. Hombre/Mujer.	18 a 99 - 2006 a
3,7k	DS2	Patín. 2 perros	18 a 99 - 2006 a
3,7k	DBM-DBW	BikeJoring Senior. Hombre/Mujer. 1 perro	18 a 99 - 2006 a
3,7k	DBMV-DBWV	BikeJoring Vet. Hombre/Mujer. 1 perro	40 a 99 - 1984 a

Para abrir modalidad y categoría será necesario la Salida de 3 participantes en Senior o Veterano y 1 en Junior, Infantil o Alevín. En caso contrario se agrupará según reglamento. Se abrirá categoría Nórdicos en cualquier modalidad siempre que se cumpla lo anterior y los interesados lo avisen dentro del plazo de inscripción.

En "CANICROSS INFANTIL y ALEVÍN" el participante irá acompañado de un adulto, mayor de edad, que también estará en posesión de licencia deportiva FGDI, con equipación reglamentaria y línea de tiro al perro más larga que la del niño/a.

El circuito de la carrera es de **3'7 kms** para **Adultos/Junior** y de **1'5 kms** para **Infantil y Alevín** discurriendo por las inmediaciones de A Peruca (Rois) y recorriendo zonas boscosas de roble, pinar y prados, con salida y llegada en las inmediaciones de A Peruca. Perros y participantes habrán participado en la prueba de Liga.

El circuito posee el firme adecuado para todas las disciplinas del Mushing. Discurre por caminos de hierba y tierra, prados... Es un recorrido de dureza media ya que tiene alguna subida con poca pendiente pero larga y tiene puntos técnicos de conducción con varias curvas de 90º que pondrán a prueba la pericia en el manejo de los perros. El camino tiene zonas en las que se puede acumular bastante barro.

#### **Art. 5- Inscripciones**

TODOS los participantes tramitarán y pagarán su inscripción en [www.galitiming.com](http://www.galitiming.com) antes de las 20:00 del 14 de Enero de 2024. **NO** se admitirá ningún pago, inscripción o trámite fuera de plazo.

**ADULTO: 10€** por 1 modalidad, **15€** por 2 modalidades.

**JUNIOR: 5€** por 1 modalidad, **10€** por 2 modalidades.

**INFANTIL y ALEVÍN:** Gratuita

Los gastos bancarios de Inscripción corren a cargo del participante. El pago de más de 1 modalidad **no garantiza** el que haya tiempo suficiente entre una modalidad y otra para poder participar.

#### **Art. 6- Orden de salida**

En "BikeJoring" y "Patín" será Individual cada 2'.

En "CaniCross" será Individual cada 1'.

El D.T. podrá modificar intervalos y forma de salida a su consideración (nº partic., temp..).

#### **Art. 7- Balizaje**

Se indicará de forma clara con "piruletas" oficiales de Mushing y/o cualquier otra señalización.

#### **Art. 8- Trofeos**

"TROFEO+PIENSO" a los 3 primeros de cada categoría.

#### **Art. 9- Aparcamiento, Stake-out**

Cada equipo ubicará sus perros y material en las zonas indicadas para aparcamiento. Dichas zonas deberán mantenerse limpias de excrementos de los perros, especialmente al acabar la carrera. Dejar en mal estado estas zonas o abandonar la basura, será penalizado. No podrá haber perros de participantes sueltos. NO habrá Servicios ni Duchas.

#### **Art. 10- Material obligatorio**

Es el exigido en los Reglamentos de la FGDI que se puede ver en [www.fgdi.es](http://www.fgdi.es)



### **Art. 11- Reclamaciones**

Las clasificaciones y sanciones se publicarán antes de la entrega de premios. Cualquier reclamación deberá presentarse por escrito ante el Jurado de la Prueba, por el Jefe de Equipo al que pertenezca el reclamante, antes de los 30' siguientes a la publicación de los resultados. Se deberá acompañar de 65 euros, que será devuelto únicamente en el caso de que la reclamación sea aceptada.

Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutivas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante la FGDI en el plazo máximo de 2 días hábiles a contar desde la resolución del Jurado.

### **Art. 12- Seguro de Responsabilidad Civil**

La organización cuenta con seguro de Responsabilidad Civil que cubre la competición además de todos los permisos necesarios de organismos públicos y privados para el normal desarrollo de la prueba.

Por el hecho de inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente Reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar a terceros durante el desarrollo de la prueba, incluyendo ésta el periodo que comprende desde 30' antes del inicio del Control Veterinario hasta 1 hora después de la entrega de trofeos.

Todos los corredores, al realizar la inscripción, asumen disponer de un seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros.

### **Art. 13- Localización**

El circuito se localiza en las inmediaciones de A Peruca (Rois) que está en las cercanías del núcleo urbano y se encuentra a 10 kms aproximadamente de Padrón.

Su situación geográfica y las características topográficas son los factores que modelan el clima de Rois, con precipitaciones y temperaturas frías en ésta época del año lo que implica un buen clima para la práctica del Mushing.

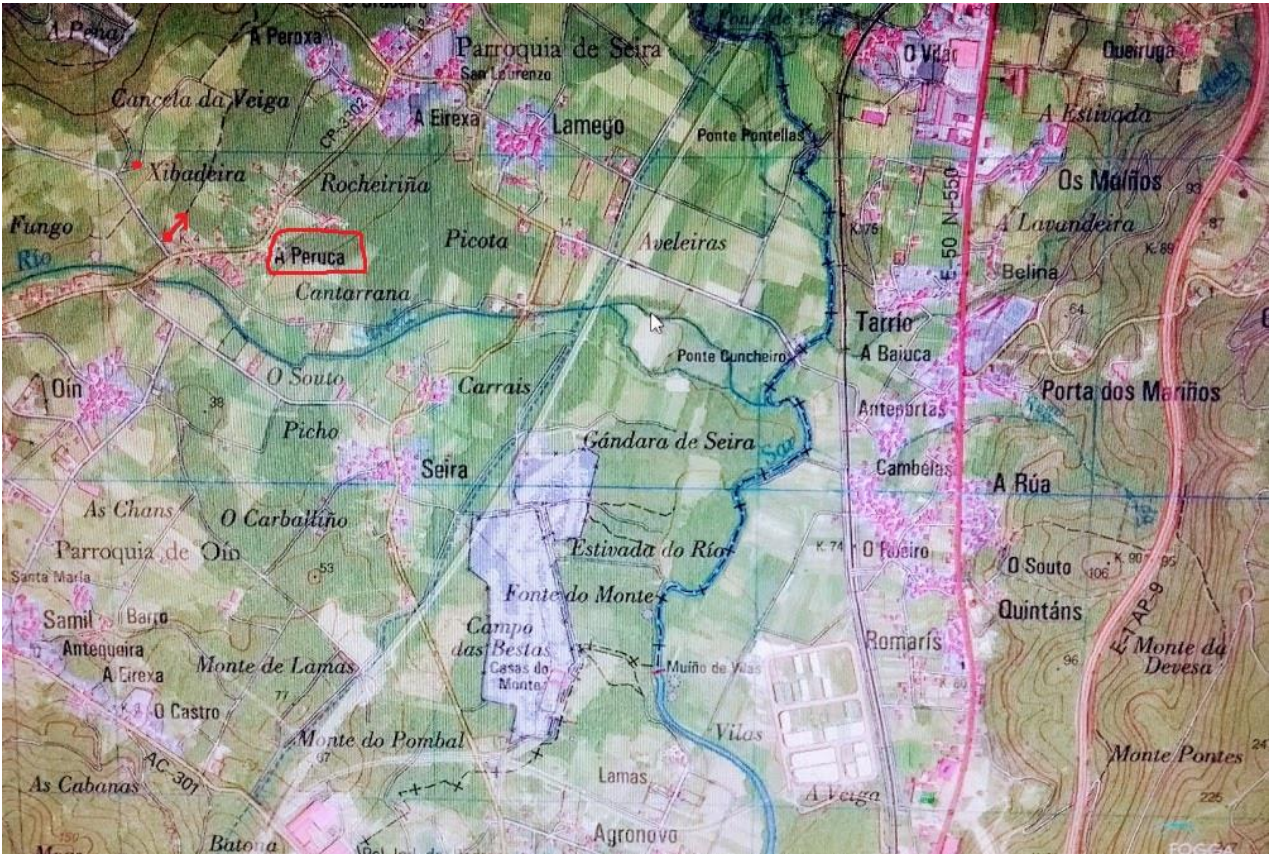
### **Art. 14- Comer y Dormir**

Hay una amplia oferta hotelera y de restauración en Padrón y cercanías.

Toda la información se colgará en <https://www.facebook.com/asociacioncansdeportistas/>



## LOCALIZACIÓN



**CIRCUITO 3'7kms (Adulto, Junior)**

**CIRCUITO 1'5 kms (Infantil+Alevín)**

